

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 12:00 hrs. del día 10 de Abril del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE MARZO DE 2026.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2026.
7. LECTURA DEL ACTA.
8. FIRMA PROTOCOLARIA.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de todos los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la Junta Ordinaria de Gobierno.

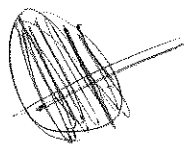
TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de Marzo de 2026.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Por unanimidad votos a favor se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Marzo del año 2026.

QUINTO PUNTO. - Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes



Laura Flores



Zaira Vargas

de Marzo de 2026, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo de 2026.

SEXTO PUNTO. – En uso de la voz la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, presenta a este cuerpo colegiado la cuenta pública trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2026.

Una vez explicada la cuenta pública trimestral, el punto es sometido a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2026.

SÉPTIMO PUNTO. – Terminados los puntos del orden del día se da lectura al acta de la sesión.

OCTAVO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

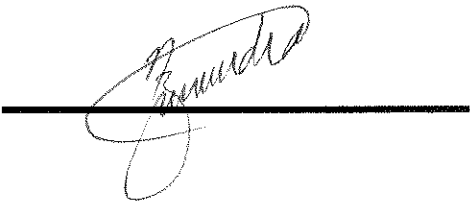
NOVENO PUNTO. – Ágotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 13:16 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



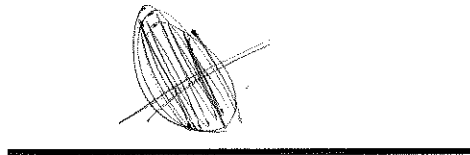
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



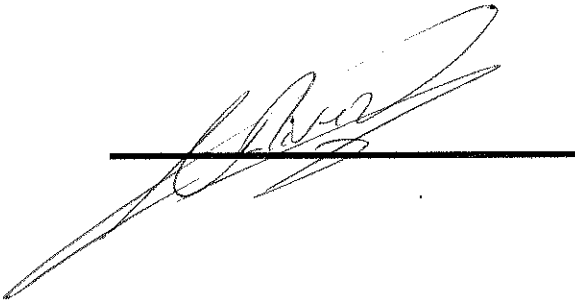
C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



Laura Flores



Zaira Vargas T.

LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

